

## **INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA CAMARONERA TRES HERMANAS CAMTREHER S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos social de la escritura de constitución. En mi calidad de Gerente tengo a bien presentar a ustedes el informe sobre las actividades comprendidas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 de nuestra empresa.

En este ejercicio económico cumplimos con todas las obligaciones laborales cancelando los sueldos al personal y sus respectivos beneficios sociales, las actas de finiquito se cancelaron y legalizaron dejando constancia de ello en la página del Ministerio de Trabajo, en lo que respecta al IESS, pagos de impuestos al SRI, se cumplieron en su debido tiempo. Los costos y gastos, en este ejercicio fiscal fueron trescientos veinte y tres mil ochocientos sesenta y tres 69/100 dólares (USD 323.863,69 dólares), los ingresos por venta de camarón fueron de trescientos catorce mil cuatrocientos noventa y dos 05/100 dólares (USD 314.492,05 dólares), adicional se registra un ingreso por ganancia en la medición de activos biológicos al valor razonable por el valor de dieciséis mil quinientos doce 80/100 dólares (USD 16.512,80), lo que genera una utilidad por el valor de siete mil ciento cuarenta y uno 17/100 dólares (USD 7.141,17), y participación a trabajadores con un valor de mil seiscientos cuarenta y seis 17/100 dólares (USD 1.646,17), lo que ha permitido mantener la situación financiera dentro de la compañía, manteniéndose dentro del marco legal exigido por los diferentes entes de control.

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, del cual corresponden tributar por el ejercicio económico como impuesto a la Renta el valor de tres mil doscientos ochenta y cuatro 23/100 dólares (USD 3.284,23), las retenciones recibidas del ejercicio fiscal es de tres mil ciento cuarenta y cuatro 92/100 dólares (USD 3.144,92) generando un crédito tributario de cuatrocientos cuarenta y cinco 57/100 dólares (USD 445,57), los mismos que se justifican y respaldan en los nuevos archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre del 2019 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances.

Como representante Legal de esta compañía mi compromiso es mantener y mejorar los resultados obtenidos para así cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto al crear este negocio y seguir involucrados en el ambiente productivo del país con mayor movimiento.

Agradezco a ustedes por el apoyo brindado, siempre estaré a las órdenes para resolver inquietudes que tengan con respecto a aspectos de la compañía.

Atentamente,

  
Sr. Alfredo Carranza Tuarez  
**GERENTE GENERAL**